28 DE MARZO 2023
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Mueren 39 migrantes en INM de Cd. Juárez
EL UNIVERSAL	Cae mando militar por el caso *Guacamaya Leaks*
La Jornada	AMLO: que no crean que terminó todo; aún hay *plan C*
La Jornada Contraportada	"Tarde o temprano, recuperarán vecinos de EU territorio robado"
EXCELSIOR	Relevos en el INE serán por sorteo
MILENIO	Pese a golpe de FGR en 2022, empresa volvió a mover armas y drogas
CRÓNICA	Club de Tobi: Morena y partidos de oposición avalan iniciativa para frenar paridad de género
El Sol de México	Aumenta el servicio de policía a la carta
El Financiero	Caen exportaciones mexicanas en febrero
EL ECONOMISTA	EU presiona en tema energético; SE ofrece camino llano a inversiones
La Razón	Encamina PRIMor tómbola para elegir nuevos consejeros
24 HORAS	Empresas de limpieza *manchan* gasto del IPN
EL HERALDO DE MÉXICO	Apoyan 20 estados de EU demanda mexicana
OVACIONES	Proteger la democracia es el objetivo, dice ministro
Reporte Indigo	El controvertido 'Plan C'
Diario Contra Réplica	Laynez actúa con criterio mercantil: AMLO
publimetro	AMLO lanza 'Plan c' electoral contra los conservadores
unomásuno	México, en un... Tobogán de deterioro: *Cuauhtémoc Cárdenas*

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Abren la UNAM y La Jornada las actividades de la beca Josetxo Zaldua (La Jornada, p. 6)**
- **Llama UNAM a los alumnos del CCH a un diálogo abierto (La Jornada, p. 14)**
- **Empresas de limpieza *manchan* gasto del IPN (24 Horas, p. PP y 3)**
- **Alumnos denuncian acoso sexual en performance (Excelsior, p. 14)**
- **Admiten existencia de rezagos en la ENAH (Excelsior, p. 23)**
- **Buscan prevenir plagio académico (El Universal, p. 1, 6 y 7-Generación Universitaria)**

SEP

- **Orientar contra las adicciones tres veces a la semana, pide la SEP (La Jornada, p. 15)**
- **Señalan casos en la SEP por expedientes perdidos (24 Horas, p. 3)**
- **Manual de SEP afirma: libertades individuales generan enajenación (El Financiero, p. 46)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Clausuran la guardería donde un bebé fue agredido (La Jornada, p. 32)**
- **Acusan que libros de texto gratuitos idealizan pobreza (Excelsior, p. 1 y 8)**
- **Sheinbaum va por educación como motor del cambio social (La Jornada, p. 31)**
- **Se investigan 20 casos de bullying en Jalisco, en 2023 (24 Horas, p. 13)**
- **Justifican cambios en libros de texto gratuito (La Razón, p. 13)**
- **Buscan fortalecer lucha contra deserción escolar (La Razón, p. 17)**
- **Padres advierten 'ideología marxista' en los libros de texto gratuitos (Publimetro, p. 9)**

NORMALES

- **Case del libramiento... (El Sol de México, p. 11)**

MAGISTERIO

- **Acuse el SNTE intromisión del gobernador de Nayarit en elecciones del sindicato (La Crónica de Hoy, p. 10)**
- **Por violación, va maestro a juicio (El Financiero, p. 47)**

INTERNACIONAL

- **Otro tiroteo en escuela de EU; seis muertos, incluidos tres niños (La Jornada, p. 26-Mundo)**
- **Quería tocar el corazón de los alumnos (Excelsior, p. 22)**

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	6

Abren la UNAM y *La Jornada* las actividades de la beca Josetxo Zaldua

Tres estudiantes de tres planteles conforman la primera generación

DE LA REDACCIÓN

Como parte del convenio establecido entre la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección de Comunicación Social, y el periódico *La Jornada*, ayer iniciaron las actividades de la beca Josetxo Zaldua Lasa, mediante la cual alumnos que estudian comunicación en los planteles de la máxima casa de estudios realizarán prácticas profesionales en esta casa editorial entre marzo y septiembre de este año.

Como un homenaje a quien durante años fungió como coordinador general de Edición y a manera de impulsar el estudio y ejercicio del periodismo por parte de *La Jornada*, en febrero pasado ambas partes acordaron establecer la beca Josetxo Zaldua Lasa, que beneficiará a estudiantes de cada una de los tres planteles donde se imparte la carrera de comunicación: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en Ciudad Universitaria, y las facultades de estudios superiores Acatlán y Aragón.

En esta primera generación de becarios se encuentran: Ana Paula Sierra Reyes, de la FCPS; Valeria Donají Méndez Cruz, de la FES Aragón, y Eder Daniel Torres, de la FES Acatlán. A lo largo de estos meses, los estudiantes realizarán actividades en todas y cada una de las secciones y áreas editoriales, a fin de que conozcan en su totalidad el funcionamiento del diario.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	14

Llama UNAM a los alumnos del CCH a un diálogo abierto

DE LA REDACCIÓN

Luego de que desde el viernes pasado un grupo de jóvenes *tomaran* las instalaciones del CCH-Azcapotzalco por una denuncia de agresión sexual de una estudiante, las autoridades de la UNAM llamaron ayer a establecer "un diálogo abierto y sin violencia".

En un comunicado dirigido a la comunidad del CCH, la UNAM informó que ayer alrededor de las 15 horas "se tuvo contacto con los jóvenes que tienen *tomado* el plantel para hablar de las condiciones mínimas de seguridad, con el propósito de establecer la mesa de diálogo".

Agregó que ante las propuestas de las autoridades que solicitaron "una revisión del plantel para retirar artefactos como machetes, bombas molotov o varillas que suelen portar los encapuchados, así como el control compartido de las puertas de acceso y la transmisión libre del diálogo en las redes sociales, la respuesta fue que se haría un diálogo a puerta cerrada, bajo las condiciones que ellos han impuesto".

La UNAM hizo un nuevo llamado a este grupo para establecer un diálogo abierto sin poner en peligro a la comunidad del plantel, "considerando que se están afectando las actividades académicas y, especialmente, se impide la realización de los trámites de egreso de los estudiantes de sexto semestre".

El jueves una alumna del CCH señaló en redes que ese día había sido víctima de una agresión sexual en los baños del colegio, lo que generó protestas de feministas que rompieron vidrios y mobiliario en las instalaciones.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	PP Y 3

EL INSTITUTO TIENE 216 MILLONES DE PESOS POR ACLARAR

Empresas de limpieza *manchan* gasto del IPN

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, la institución de educación superior dependiente de la SEP no justificó el número de trabajadores contratados por cuatro empresas para otorgar los servicios de limpieza, jardinería y control de plagas en 2021; la cantidad de trabajadores y día laborados del personal que según esas empresas asignaron al Politécnico, no coinciden con el pago de cuotas al IMSS o no hay documentos que comprueben los servicios MÉXICO P. 3

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	PP Y 3

SEÑALA ASF FRAUDE CON NÚMERO DE PERSONAL

En IPN, 216 mdp *sucios* en contratos de limpieza

Modus operandi. Una de las empresas, Rapax SA de CV, ya ha sido señalada antes de laborar ofreciendo más empleados de los que utiliza

KARINA AGUILAR

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene 216 millones de pesos pendientes por aclarar, toda vez que no justificó el número de trabajadores contratados por cuatro empresas para otorgar los servicios de limpieza, jardinería y control de plagas en 2021.

En dicho año, al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la que depende el IPN, se encontraba Delfina Gómez, actual candidata de Morena al Gobierno del Estado de México.

De acuerdo con el informe de la Auditoría de Cumplimiento Forense 2036, correspondiente a la Cuenta Pública 2021, se identificaron inconsistencias y diferencias en el servicio integral de limpieza que el IPN contrató con Rapax SA de CV (empresa que fue inhabilitada por 30 meses en agosto de 2022).

Así como en el servicio integral de jardinería contratado con Servicios Caindi SA de CV, Mer Solutions SA de CV y Servipro de México SA de CV, por un total de 216 millones 87 mil pesos.

Lo anterior, debido a que la cantidad de trabajadores y días laborados del personal que esas empresas reportaron haber asignado al IPN, conforme a las listas de asistencia entregadas, no coincide con los pagos realizados por concepto de cuotas obrero-patronales, la nómina erogada, las propuestas económicas que presentaron, y el registro de pago de cuotas obrero-patronales que obra en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

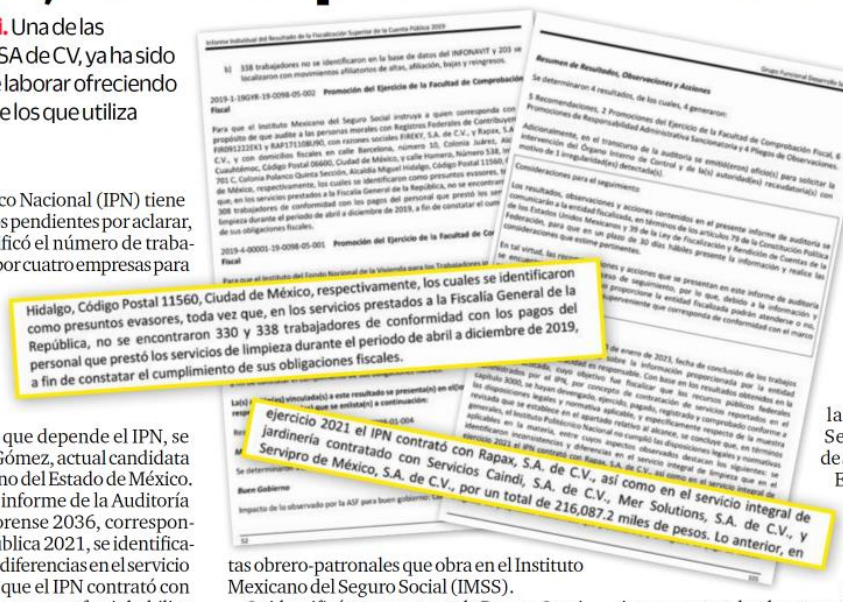
Hidalgo, Código Postal 11560, Ciudad de México, respectivamente, los cuales se identificaron como presuntos evasores, toda vez que, en los servicios prestados a la Fiscalía General de la República, no se encontraron 330 y 338 trabajadores de conformidad con los pagos del personal que prestó los servicios de limpieza durante el periodo de abril a diciembre de 2019, a fin de constatar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

ejercicio 2021 el IPN contrató con Rapax, S.A. de C.V., así como en el servicio integral de jardinería contratado con Servicios Caindi, S.A. de C.V., Mer Solutions, S.A. de C.V., y Servipro de México, S.A. de C.V., por un total de 216,087.2 miles de pesos. Lo anterior, en

SIMILARES. En dos auditorías distintas, de 2019 y 2021, aparece la empresa Rapax SA de CV.

Se identificó que por parte de Rapax, Servicios Caindi y Servipro de México, los formatos presentados al IPN para acreditar el pago de cuotas obrero-patronales difiere de los formatos reportados al IMSS, respecto de los cuales se emitió el pago.

La ASF también detectó un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por un monto de 13.7 millones de pesos, por los pagos que autorizó y realizó el IPN a la empresa Servipro de México, SA de CV en el ejercicio fiscal 2021, al amparo del contrato número IPN-PS-AD-079-2021, toda vez que no se tiene documentación que compruebe la prestación del Servicio Integral de Jardinería.

Entre las inconsistencias identificadas existen diferencias entre el número de elementos y el importe pagado al personal que se encargó de ejecutar el servicio respecto a las listas de asistencia, el importe pagado por concepto de cuotas obrero patronales, la nómina erogada y la propuesta económica presentada.

Además, ninguno de los proveedores ni el IPN acreditaron contar con documentación justificativa y comprobatoria relativos a la entrega del material, maquinaria, equipo, herramientas y demás insumos necesarios para cumplir con su objeto.

El 15 de agosto de 2022 la Secretaría de la Función Pública emitió una circular dirigida a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, para abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la moral Rapax SA de CV, a la que se impuso una sanción administrativa consistente en una inhabilitación por 30 meses.

Estas irregularidades detectadas por la ASF generaron cinco recomendaciones, dos Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, seis Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y cuatro Pliegos de Observaciones.

Adicionalmente, en el transcurso de la auditoría se emitió oficio para solicitar la intervención del Órgano Interno de Control y de la autoridad recaudatoria con motivo de una irregularidad detectada.

ANTECEDENTE

Esta no es la primera vez que la empresa Rapax SA de CV es señalada por el mismo modus operandi, pues en la auditoría 2019-0-17100-19-0098-2020, correspondiente a la Fiscalía General de la República (FGR) en 2019, la ASF detectó que "no se exhibió el expediente del personal de cada uno de los elementos que prestó el servicio; el listado de personal; listas de asistencia; lista mensual de material, insumos y maquinaria entregados por el proveedor", entre otros.

Además, también detectó que 308 trabajadores no se identificaron en las bases de datos del IMSS y 233 se localizaron con movimientos afiliatorios de modificación de salario y reingresos, mientras que por parte del Infonavit, 338 trabajadores no se identificaron en la base de datos y 203 se localizaron con movimientos afiliatorios de altas, afiliación, bajas y reingresos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	14

ALUMNOS DENUNCIAN ACOSO SEXUAL EN PERFORMANCE. Estudiantes de la licenciatura de teatro del Centro Morelense de las Artes realizaron un performance para denunciar que han sido víctimas de acoso y hostigamiento por parte de profesores y alumnos. Los jóvenes gritaron el nombre de los maestros acusados y las causas. — *Pedro Tonantzin*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	23

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Admiten existencia de rezagos en la ENAH

Diego Prieto indicó que iniciarán mesas de diálogo para atender la problemática

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Diego Prieto, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), admitió ayer que la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) registra importantes rezagos que deben ser revertidos y anunció que mañana iniciarán una mesa de diálogo para atender las exigencias de la comunidad estudiantil y académica.

Así lo expresó durante su intervención en la conferencia matutina del Presidente, luego de que parte de la comunidad académica se manifestara afuera de Palacio Nacional y de que el pasado fin de semana protestaran en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

Prieto comentó que los estudiantes continuarán externando sus exigencias. "Ellos tienen la intención de seguir expresando una serie de demandas relacionadas con el mejoramiento de la escuela, que tiene una serie de rezagos por lo que hace a sus instalaciones. Queremos revisar el tabulador de los profesores de asignatura, conocidos también como hora, semana, mes".

Y agregó: "Queremos platicar con la escuela (ENAH) para que los profesores de asignatura tengan una situación más estable en cuanto a la seguridad de que seguirán impartiendo clases en la escuela", aunque reconoció que para lograrlo se debe realizar trámites ante Hacienda (SHCP).

Las declaraciones se dan luego de que el pasado 22 de marzo, el titular del INAH se reuniera con estudiantes, trabajadores y profesores de la ENAH, donde se comprometió a la regularización de los trabajadores eventuales que pertenecen al ramo administrativo, técnico y profesional.

Sin embargo, la comunidad de la ENAH también busca la actualización de sus planes de estudio, la reactivación de acuerdos y convenios con otras instituciones culturales y educativas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1, 6 Y 7

GU

Buscan prevenir plagio académico

Tras un sonado caso de copia de tesis, universidades refuerzan acciones para evitarlo.
| U1 |

TRABAJOS ESCOLARES BAJO LA LUPA

Examinan el plagio

Las universidades ponen en marcha programas de concientización y uso de tecnologías para detectar anomalías

/ u6 - 7

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1, 6 Y 7

PIDEN ORIGINALIDAD EN INVESTIGACIONES

¿Cómo combaten el plagio las universidades?

Las instituciones de educación superior están reforzando sus estrategias para abatir el plagio. Sin embargo, hacen falta estudios que muestren qué tan grande es este fenómeno

TEXTO: VANESSA SOLÍS
ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS
lidia.solis@dabsa.com.mx

Hasta hace pocos meses el tema del plagio no era algo que preocupara a las universidades de México. De esta manera, a diferentes niveles, es una práctica común entre los alumnos, pese a que las instituciones cuentan con códigos de ética y reglamentos que sancionan esta falta académica.

Sin embargo, luego del caso en el que se detectó el plagio en una tesis de grado por parte de una exalumna de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) –quien actualmente ocupa un importante cargo como servidora federal–, las diversas instituciones de enseñanza superior, públicas y privadas, del país están reforzando sus acciones para evitar, prevenir y combatir el plagio.

Cabe resaltar que existen diferentes tipos de plagio y cada universidad los sanciona de diferente modo. Así, no se le da el mismo tratamiento al plagio que se comete por accidente que al plagio total o parcial en un trabajo. Con todo, para evitar que se realice esta actividad, las autoridades de las universidades coinciden en que se debe trabajar en la prevención y, sobre todo, en la cuestión de la ética.

TEC DE MONTERREY PREVIENE EL PLAGIO DESDE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

"Buscamos que los estudiantes estén comprometidos con lo que saben y que den crédito a las demás personas por su trabajo. Es decir, que actúen con honestidad", señaló Daniela Gallegos, directora de Integridad y Gestión Ética del Tecnológico de Monterrey.

En entrevista con Generación Universitaria, la académica explicó que el Tecnológico cuenta con un programa de integridad académica que busca prevenir cualquier acción que vaya en contra de los valores de la institución.

Relató que el Tecnológico de Monterrey brinda cursos para promover los valores de la honestidad, el respeto, la confianza y la justicia en el proceso de aprendizaje y explicar que el uso de la trampa, la mentira o el engaño, para obtener una ventaja académica, será considerada una falta a la integridad académica.

Además, a los estudiantes de primer ingreso se les imparte un curso de integridad académica, donde se les explican las faltas que deben evitar, y firman un código.

"Si el estudiante aún así comete una falta, el profesor habla con él y le aplica una calificación reprobatoria. Posteriormente, el alumno debe cursar un taller de integridad académica".

"Pero, si la falta es muy grave, el alumno tendrá que ir a un comité de integridad académica donde aprenderá lo que es ser responsable", detalló la directora de Integridad y Gestión Ética de dicha universidad.

La especialista dijo que la institución que representa trata los temas desde que son pequeños, desde sus orígenes, pues considera que "una falta a la integridad es una oportunidad para aprender. Somos conscientes de que estamos formando personas. Entonces, si cometes una falta, eso es una oportunidad para aprender valores y para asumir la responsabilidad de tus decisiones. Queremos que los estudiantes aprendan a tomar decisiones éticas en situaciones difíciles".

UAM REFORZARÁ PLANES DE ESTUDIO

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuenta con un Código de Ética que recientemente se aprobó. Ahí se contemplan todos los temas relacionados con las conductas éticas de la comunidad universitaria.

José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que evitar y prevenir el plagio académico "tiene que ver más con la concientización, y no necesariamente en cursos de ética, que ya tenemos".

Explicó que, para la concientización, "se debe hacer más explícito en los planes y programas de estudio y, en particular, en los perfiles de egresados de la UAM".

"Nuestra institución, próximamente estará revisando los planes de estudio para considerar, por ejemplo, las perspectivas que implican justamente los valores y la ética".

En entrevista con este medio, el Rector de la UAM indicó que las sanciones para alumnos que incurren en plagio o faltas éticas van desde la amonestación escrita, la suspensión por uno o dos trimestres, hasta la expulsión. Eso dependerá de la gravedad de la falta.

"La falta la determina el Consejo Divisional que hay en cada unidad de la UAM. Ese consejo está presidido por el director de la división: él o ella tiene voz y voto. Además, participan los jefes del departamento de la división correspondiente, representantes del profesorado y del alumnado a paridad", detalló el directivo de la Casa Abierta al Tiempo.

De los Reyes Heredia dijo que se cuenta con un reglamento en el que "se especifica que en cada división académica, de las unidades que conforman la universidad, un Consejo Divisional toma la decisión de tipificar las faltas éticas cometidas por los estudiantes. Faltas como, por ejemplo, copiar en lo sustancial obras ajenas o falsificar datos y presentarlos como propios en trabajos relacionados con los proyectos terminales, tesinas, tesis de grado o en publicaciones derivadas de la actividad escolar", explicó el Rector de la Autónoma Metropolitana.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1, 6 Y 7

CETYS UNIVERSIDAD SENSIBILIZA A SU PERSONAL DOCENTE

Otra de las universidades que se encuentra trabajando en el tema de prevención del plagio es el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS Universidad, de Baja California.

El coordinador del Comité Institucional de Integridad Académica del Sistema CETYS Universidad, Daniel Sanabria Barrios, detalló que la institución trabaja en la parte normativa y tecnológica en torno al tema. En el ámbito normativo, se ha fortalecido la legislación.

"Si un docente encuentra a algún alumno emitiendo algún trabajo, tarea, ensayo, lo que sea, con características de textos no citados de autores o no referenciados adecuadamente, primero se revisa con el alumno", explicó Sanabria Barrios a Generación Universitaria.

Dicha acción del alumno se registra y se reporta en su expediente, comentó el académico. El doctor Sanabria Barrios, además, dice que, si la situación se repite y ya pasó un proceso en el que hay un apoyo formativo, lo que sigue sería la suspensión de la materia o la baja, depende de la gravedad del caso.

En cuanto a la parte tecnológica, CETYS Universidad se apoya del software de Blackboard Ultra, plataforma que se usa para revisión de tareas y trabajos. "Se utiliza para poder ver el tema de los reportes de originalidad que genera esta herramienta y que permiten detectar si hay mucha coincidencia con otros textos escritos ahí", explicó el académico.

El directivo destacó que también hay una revisión manual por parte de los profesores, porque "hay cosas que el sistema no toma, por ejemplo, el tema de una imagen".

Pero, aseguró que "todo esto por sí solo no funciona. Hay que sensibilizar al docente. Hay que entrenarlo. Hemos generado capacitación para ellos, para poder detectar casos o situaciones en escritos, ciertas técnicas y tips para detectar situaciones así".

Otra de las medidas a las que se apela en la universidad es a enseñar a los alumnos a citar correctamente a través del formato APA (American Psychological Association), el más amplio para trabajos académicos, de acuerdo con el coordinador, Sanabria Barrios.

"Estamos en una etapa formativa fuerte y siempre estamos desplegando capacitaciones para el uso de estos sistemas y estilos. En función de esto, estamos dando cada vez más pasos firmes en la sensibilización, que está compuesta por una jornada de integridad académica con las distintas partes de la comunidad", dijo el academico de la CETYS Universidad.

EL 52% DE UNIVERSIDADES EN EL PAÍS USAN HERRAMIENTAS ANTIPLAGIO

La pandemia de Covid-19 generó un gran avance en cuestiones tecnológicas en México, consideró José Luis Ponce López, director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En entrevista con Generación Universitaria, el especialista habló del tema de las herramientas tecnológicas para paliar el plagio estudiantil en las universidades del país.

El directivo de la ANUIES explicó que el hecho de que los estudiantes estuvieran en casa y a distancia incentivó el plagio en los trabajos escolares. Eso implicó hacer un estudio sobre qué instituciones trabajaban con herramientas digitales que permitieran revisar el contenido que los alumnos estaban generando para el cumplimiento de las actividades académicas.

"Encontramos que aproximadamente un 52% de universidades están muy metidas en el uso de las herramientas de antiplagio", dijo el directivo. Del 48% de universidades restantes, agregó Ponce López, al menos un 16% de las mismas están analizando este tipo de herramientas; es decir, ya están preocupadas. Sin embargo, el 32% siguen sin hacer nada.

Por su parte, Luis Alberto Fierro, director general de Fortalecimiento Académico de la ANUIES, consideró que lo que se busca en las universidades –al menos en el caso de todas las que conforman la ANUIES– es que los estudiantes sean honestos, responsables y tengan un pensamiento crítico y original.

"Es bueno hacer citas de autores, porque en eso vas basando un pensamiento. Así se consolida la base, a partir de las ideas de otros, para construir un pensamiento propio y someter a juicio las propias consideraciones" explicó el directivo de la ANUIES.

Reiteró que desarrollar un pensamiento propio "es el objetivo de muchas de las materias que surgen en las universidades". Sin embargo, destacó la necesidad de utilizar herramientas tecnológicas, como el software ChatGPT, para impulsar nuevos aprendizajes. "Creo que debemos incorporarlo a la academia en el sentido de que podamos comparar, por ejemplo, el avance de los estudiantes con un escrito elaborado por la inteligencia artificial".

SE REQUIEREN ESTUDIOS RECIENTES PARA PREVENIR EL PLAGIO

Los académicos especializados en temas de integridad académica consideran necesario realizar estudios recientes sobre el plagio. Lo anterior con la finalidad de entender, prevenir y saber cómo actuar ante este fenómeno que se da lo mismo en escuelas públicas y privadas.

"Hay que volver a hacer estudios. Sí, sabe-

DESCONFÍAN DE SUS COMPAÑEROS*

Los estudiantes consideran que otros alumnos han cometido plagio en:

Fuente: Encuesta sobre percepción del plagio en la UNAM. Realizada en noviembre y diciembre de 2013.
*Los porcentajes suman más del 100% debido a que los encuestados pudieron elegir más de una opción en sus respuestas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1, 6 Y 7

mos de ciertas investigaciones, pero no tenemos porcentajes precisos, ni objetivos. Es decir, los porcentajes registrados antes de la pandemia no son los mismos de la actualidad, porque las cosas han cambiado mucho", consideró Daniel Sanabria Barrios, coordinador del Comité Institucional de Integridad Académica del Sistema CETYS Universidad.

Para el académico, la importancia de una investigación actualizada yace en saber de qué manera se está dando el fenómeno del plagio, si después de la pandemia se sigue dando o ha disminuido entre los estudiantes.

Al respecto, el maestro Luis Alberto Fierro, de la ANUIES, considera que sería de mucha utilidad contar con estudios recientes sobre el plagio. Sin embargo, explicó que no es tan fácil que las instituciones reporten todas las incidencias ya que cada una cuenta con la libertad de cátedra y pueden o no reportar las faltan académicas de su comunidad estudiantil.

En una búsqueda realizada por Generación Universitaria se detectó que no hay estudios o encuestas recientes sobre el tema, un ejemplo de ello es una encuesta sobre la percepción del plagio realizada por la UNAM en 2013, lo que podría ser un indicador de la necesidad de contar con estudios más recientes que ayuden a prevenir y combatir el plagio académico. ●

"Nuestra institución, próximamente estará revisando los planes de estudio para considerar, por ejemplo, perspectivas que implican justamente los valores y la ética",

José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General de la UAM

"Buscamos que los estudiantes estén comprometidos con lo que saben y que den crédito a las demás personas por su trabajo. Es decir, que actúen con honestidad",

Daniela Gallegos, directora de Integridad y Gestión Ética del Tecnológico de Monterrey.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	15

Orientar contra las adicciones tres veces a la semana, pide la SEP

De La Redacción

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, presentó a las autoridades escolares de 770 públicas y privadas la Estrategia para la Prevención de Adicciones, para que a partir del 17 de abril los profesores del nivel medio superior aborden el tema con sus alumnos al menos tres veces a la semana durante 10 a 15 minutos en el aula, además se contará con la difusión de una campaña con spots de 30 a 60 segundos en medios de comunicación y redes sociales que se presentará en la próxima sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE), la cual se realizará el próximo viernes.

Como parte de las acciones solicitó a los directores de escuelas pedir a los maestros incidir en los estudiantes sobre el daño que provocan las sustancias tóxicas y sicoactivas de manera conjunta, para que se enfrente esta problemática de manera transversal y en todas las asignaturas.

La titular de la SEP explicó que para este propósito se elaboró una guía para docentes con información general y elementos mínimos necesarios sobre los componentes y afectaciones de diversas sustancias adictivas, así como su clasificación y sugerencias didácticas para compartirlo con estudiantes en las pláticas que deberán realizarse todas las semanas.

También advirtió que la diversidad de sustancias adictivas disponibles, así como el consumo que se realiza alrededor de las escuelas afectan el desarrollo integral de los alumnos, por lo que se requiere actuar de manera conjunta.

Necesaria, la participación de padres de familia

Por su parte, la subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba Gámez, dijo que la estrategia es de gran envergadura, ya que tendrá impacto a nivel nacional.

Aseguró que, si se juntan los jóvenes, los padres de familia, la comunidad entera como parte de esta estrategia va a ser un escudo para prevenir a la juventud y lograr que el trayecto formativo llegue a buen fin.

La funcionaria subrayó la importancia de que la familia esté atenta e informada para proteger a los adolescentes de las adicciones.

Es de resaltarse que el rango de edad de la mayoría de los estudiantes de nivel media superior fluctúa entre los 15 y 18 años.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	15

Ruvalcava Gámez informó que los materiales definitivos de la estrategia para la prevención de adicciones se distribuirán de manera física a las instituciones públicas y particulares que cuentan con el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) federal y también podrán consultarlo de manera digital todas las personas interesadas en sumarse a esta estrategia.

A la reunión asistieron los titulares de las direcciones generales de Bachillerato (DGB) y de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (DGETI), Blanca Andrea Miranda y Rolando de Jesús López Saldaña, respectivamente, y representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP (ANEPPI) y de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

La implementación de la estrategia empieza con la presentación la cual se transmitirá al personal docente y de apoyo en la sesión del consejo técnico escolar a final de mes, para que con la posterior entrega de las guías para que se toque el tema de las adicciones durante las clases y se implemente a partir del regreso a las aulas, luego de las vacaciones de la Semana Santa.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	3

Señalan caos en la SEP por expedientes perdidos

La pérdida de información del programa La Escuela es Nuestra, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2021, es una muestra más de los "malos manejos" que hizo su titular, Delfina Gómez, estando al frente de esa dependencia, aseveraron legisladores federales.

La diputada federal Teresa Castell de Oro (PAN), legisladora por el Estado de México, puntualizó que además, y como si fuera poco, las políticas públicas y los programas están tan improvisados que han ocasionado una falta total de certidumbre.

Apuntó que el que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) haya detectado que miles de escuelas recibieron recursos durante 2019 y 2020 sin ningún tipo de fiscalización da cuenta no solo de la total opacidad desde hace más de tres años en el manejo de esos fondos, sino que además es el resultado de que no haya expertos creando las mejores políticas educativas.

Por su parte, la vicecoordinadora de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Kenia López, destacó que "la muestra más clara de la ilegalidad en México es precisamente quien hoy está compitiendo en la entidad federativa más poblada de este país. Que la señora Delfina Gómez pueda estar haciendo una campaña sabiendo que le robó el dinero a sus empleados siendo alcaldesa y sabiendo también que destruyó a la SEP a su paso".

Actualmente, la exsecretaria de Educación Delfina Gómez compite por la gubernatura del Estado de México por parte del partido Morena.

Este lunes **24 HORAS** publicó que durante la gestión de Gómez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dejó que se perdieran 93% de expedientes que comprobaban el ejercicio de recursos del programa de la Escuela es Nuestra en 2021, por parte de los Comités Escolares, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación. / JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	46

SON PARA LOS MAESTROS

Manual de SEP afirma: libertades individuales generan enajenación

El libro sostiene que esas garantías van contra la construcción de comunidad

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) busca inculcar a los maestros que las libertades individuales de las personas van en contra de la construcción de la comunidad.

Esto está establecido en el manual para docentes *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, al señalar que las garantías individuales no pueden estar por encima de la sociedad.

"Debemos entender que dicha libertad individualizada es un concepto que violenta la construcción de comunidad y genera dinámicas de enajenación que deben cuestionarse", concluye.

OTRO TEMA.
En ese mismo libro, la SEP pide a los docentes que enseñen a los alumnos las diferencias entre clases sociales.

Antes, el gobierno federal señala que la idea de libre albedrío es una construcción por parte de las compañías mediáticas.

"Hoy, el sentido común, reforzado por una campaña gigantesca en los medios de comunicación, nos insiste en que lo más valioso que poseemos es la libertad", establece el libro.

En este sentido, el manual expone que "frente a esta aseveración y aparente conquista social, prácticas como la disciplina escolar o la dirección y planeación de los procesos didácticos parecieran actividades retrógradas que atentan contra la libertad de los sujetos".

Dentro del libro se hace una crítica a la libertad como la explica el filósofo John Stuart Mill, quien sostuvo que "mi libertad acaba donde empieza la de los demás".

Al respecto, el libro señala que esta es "una afirmación tan extendida que se esgrime tanto desde la izquierda como desde la derecha de manera casi unánime, a pesar de que detrás de ella subyace una idea muy concreta de la libertad: la libertad social sería una suma de nuestras libertades individuales, enfrentándose y limitándose entre sí".

Además, agrega que "esta libertad individual nos obliga a aceptar a los sujetos desde la diferencia y como si fueran seres únicos, dejando de lado u omitiendo las herencias culturales de los pueblos".

La secretaría le dice a los maestros que "esta parece ser una concepción de libertad ampliamente aceptada en el mundo globalizado". Sin embargo, les pide buscar nuevas maneras de poder entender las garantías individuales de las personas.

"Parece que lo que promueve el sistema es un alejamiento de los sujetos para que sus libertades tengan espacio de crecimiento", sostiene.

Y agrega que "aquí resulta válido y necesario preguntarse si habrá otras maneras de entender la libertad: una libertad colectiva, una libertad social y comunitaria que no centre su atención en una propuesta individualista, meritocrática y clasista que se justifique en la aparente búsqueda de la identidad", explica.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	32

Clausuran la guardería donde un bebé fue agredido

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la alcaldía Tlalpan clausuraron la guardería Freinet, en San Andrés Totoltepec, luego del reporte de un bebé maltratado.

Ese plantel no es parte del programa Estancias Infantiles y de acuerdo con los padres del pequeño de 10 meses, tampoco cuenta con registro oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

Luego de que familiares constataran los golpes al menor, con vecinos se manifestaron afuera del inmueble, donde algunos destrozaron las ventanas y esperaron a que saliera la responsable para reclamarle.

Policías tuvieron que meterla a una patrulla y evitar que fuera agredida, mientras los padres acudieron a la Fiscalía General de Justicia a presentar su denuncia.

El agente del Ministerio Público abrió una carpeta de investigación a fin de determinar el origen de las lesiones que presenta el pequeño en su rostro y determinar si el personal de la guardería incurrió en alguna agresión directa u omisión. Una de las maestras, identificada como Nancy, fue señalada como la responsable.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1 Y 8

PRIORIZA IDEOLOGÍA SOBRE CIENCIA, ALERTAN

Acusan que libros de texto gratuitos idealizan pobreza

Organizaciones civiles advierten sobre contenidos que pretenden adoctrinar a los estudiantes

POR LAURA TORIBIO

El libro de texto gratuito que se proyecta distribuir en primer año de primaria tiene contenidos que pretenden adoctrinar a los alumnos, advirtieron organizaciones de la sociedad civil.

En un primer análisis sobre el texto, detectaron temas preocupantes como idealización de la pobreza, prioridad a la militancia social más que a la difusión de materias científicas y del conocimiento, y promoción de la rebelión y la confrontación.

Paulina Amozurrutia, presidenta de Educación con Rumbo, señaló que el texto incluye conceptos no adecuados para la edad de los alumnos, así como actividades que implican el uso de tecnología no accesible en zonas rurales.

En tanto, Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, señaló que el libro contiene una carga ideológica socialista.

PRIMERA | PÁGINA 8

FOCOS ROJOS

Entre los señalamientos sobre el libro de texto destacan:

- Que se limita la difusión de materias científicas.
- Se da prioridad a la militancia social.
- Se promueve la rebeldía y la confrontación.
- Se da por hecho que los alumnos tienen acceso a la tecnología.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	2	1 Y 8

Libros de texto adoctrinan a niños de primaria, alertan

ILUSTRACIONES QUE MUESTRAN a niños de bajos recursos y asumir que todas las escuelas tienen internet, entre las preocupaciones

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que el libro de primer año de primaria tiene contenidos que pretenden adoctrinar a los alumnos.

En un primer análisis, detallaron que entre sus preocupaciones se encuentran que la situación de la pobreza se considere una virtud y un estado ideal del individuo, que se le limite la difusión de materias científicas y del conocimiento para dar prioridad a la militancia social y que se traten temas en donde los alumnos deben asumir roles sociales antagónicos promoviendo la rebeldía y la confrontación.

"Entre las observaciones vemos que se pide que los niños conozcan conceptos como asamblea del aula, plenaria, comunidad del aula, comunidad grupal, colaboración del aula; las ilustraciones que destacan a niños de bajos recursos con salones y paredes de madera, la normalización de la consonante

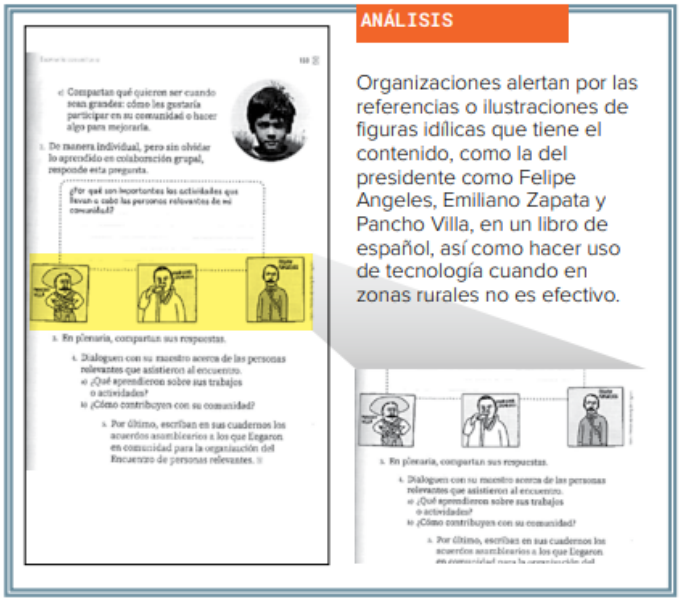

ANÁLISIS

Organizaciones alertan por las referencias o ilustraciones de figuras idílicas que tiene el contenido, como la del presidente como Felipe Angeles, Emiliano Zapata y Pancho Villa, en un libro de español, así como hacer uso de tecnología cuando en zonas rurales no es efectivo.

s; se piden ejercicios, por otro lado, que se hagan con una cámara, lo cual en zonas rurales claramente no existen, las ligas que no funcionan; por ejemplo, hay referencia o ilustraciones de figuras idílicas del presidente como Felipe Ángeles, Emiliano Zapata y Pancho Villa, en un libro de español, es una mezcolanza", señaló Paulina Amozurrutia, presidenta de Educación con Rumbo.

En este contexto, habló de la preocupación que se tiene de que se politice la educación y de encontrar en los libros de texto no sólo errores de forma, sino una manera de adoctrinar a los niños.

EL DATO

Sin freno

Organizaciones civiles advierten que no van a parar hasta que conozcan todos los libros, así como el fundamento pedagógico que tiene el contenido.

Ante ello, adelantó que las organizaciones no van a parar ni mediáticamente ni jurídicamente hasta que conozcan todos los libros, y el fundamento pedagógico que tienen.

Por su parte, Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, explicó que el libro de primero de primaria, que hasta ahora, es el único que conoce, tiene una carga ideológica socialista.

"Como padre de familia, no estoy de acuerdo que a mis hijos les quieran ideologizar y mucho menos en primera infancia, estamos hablando de niños de 6 y 7 años, que desde ese momento se les quiera ideologizar a través de estos contenidos y esta pedagogía es lamentable.

El que a nuestros hijos desde primero de primaria se les quiera hablar de asambleas, se les quiera dar a conocer que la pobreza es una virtud, que se les esté promoviendo que generen pensamiento revolucionario, es muy lamentable", expresó.

Ante un primer diagnóstico sobre el contenido del libro de primero de primaria, indicó que preocupa que quienes elaboraron los libros, dan por sentado que los alumnos ya saben leer y escribir, que entienden de

> Entre las observaciones vemos que se pide que los niños conozcan conceptos como asamblea del aula, plenaria, comunidad del aula, comunidad grupal, colaboración del aula; las ilustraciones que destacan a niños de bajos recursos con salones y paredes de madera."
>
> **PAULINA AMOZURRUTIA**
> EDUCACIÓN CON RUMBO

porcentajes y que ya conocen los elementos químicos de la tabla periódica.

Marco Esponda, de la Alianza de Maestros, agregó que también se da por hecho que todos los niños de primer grado tendrán acceso a internet y dispositivos electrónicos, para seguir enlaces de códigos QR que se encuentran en diversas temáticas y poder así, consultar recursos complementarios.

"Lo peor del caso es que dichos códigos no llevan a ningún sitio o son enlaces a YouTube que ya están caducos", refirió.

Ante este escenario, la sociedad demandó a las autoridades educativas, aclarar la intención de la actual administración para cambiar los contenidos de los libros de texto gratuitos, y dar a conocer los otros ejemplares.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	31

Sheinbaum va por educación como motor del cambio social

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso local un paquete de reformas para reconocer a la educación como eje de la transformación social y democrática de la capital.

En concordancia con la Constitución federal y la Ley General de Educación, el proyecto establece que la educación pública es gratuita en todas sus modalidades, desde la inicial –como son estancias infantiles– hasta la superior.

En nivel básico se reconoce el derecho al libre desarrollo de estudiantes, por lo que las niñas de escuelas públicas y privadas podrán elegir uniforme neutro para asistir a clases, ya sea falda o pantalón, y se prohíbe la imposición de reglas que impliquen restricciones a los alumnos "motivadas por su apariencia física".

Se prevé que en caso de desastres o emergencias los planteles particulares, a solicitud del gobierno, otorguen becas especiales para apoyar a quienes lleguen a resultar afectados, de acuerdo con la ley local de víctimas.

De conformidad con la ley federal, el proyecto incluye la creación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, la cual coordinará estrategias, programas y proyectos en ese nivel.

Se propone que las universidades de la Salud y Rosario Castellanos sean organismos públicos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizados a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y se garantiza un presupuesto para fortalecer la investigación científica y humanista.

"La asignación de recursos financieros a las universidades e instituciones públicas de educación superior se realizará con visión de largo plazo. Es obligatorio que en el presupuesto de egresos se establezcan recursos suficientes para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud."

Asimismo, se crearía el Subsistema de Educación Comunitaria, conformado por la red de Pilares, como una oferta educativa, cultural, deportiva y de autonomía económica que permite a niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanos en general estar en posibilidades de integrarse a opciones de formación integral, así como de desarrollo personal y social.

La mandataria también envió su propuesta de ley de memoria histórica, en la que se declaran sitios como tales la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, la Plaza Tlaxcoaque y la calzada México-Tacuba, escenarios de la masacre de 1968, de actos de tortura y el *Halconazo*, respectivamente.

El paquete de reformas fue entregado por el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien confió en que se aprueben en este mismo periodo.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	13

EL 55% DE LOS REPORTES SON DE ALUMNOS DE PRIMARIA

Se investigan 20 casos de bullying en Jalisco, en 2023

Seguimiento. Desde 2020, las agresiones hacia compañeros se registran como acoso escolar, afirman autoridades del estado

QUADRATÍN

DENUNCIA. En 2022 se abrieron 153 expedientes, la cifra más alta desde que se tiene registro.

En lo que va del año se realizaron 20 reportes de acoso escolar en las escuelas de Jalisco, cifra que se incrementó desde la pandemia.

Nadia Soto Chávez, directora de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación del estado, explicó que, tras el confinamiento y con el regreso a las aulas, se modificó el comportamiento de niños y adolescentes, lo que elevó las denuncias de bullying.

De acuerdo con datos de la autoridad educativa, el año pasado se abrieron 153 expedientes, la cifra más alta desde que se tiene registro; después 2017 con 140 casos, y 2018, con 86. La mayor parte de las denuncias se presentan en 55% de alumnos de primaria, mientras que 45% son en nivel secundaria y en preescolar existen muy pocos casos.

Soto explicó que desde 2020, luego de las modificaciones a la Ley General de Educación y Ley de Educación del Estado Libre de Jalisco, todas las situaciones de indisciplina hacia algún compañero, se atienden y registran como acoso escolar, con lo que se puede dar un efectivo seguimiento a las agresiones.

La funcionaria detalló que el esquema Escuela para Padres es uno de los mejores parámetros para medir la prevención del bullying, apostando por el tejido social precisamente a través de la familia.

Con ello, se pueden evitar casos como el que cobró la vida de Lizbeth, en Teotihuacán, Estado de México, quien tras el constante acoso de su compañera Aylin, murió producto de los golpes de una pelea.

Este hecho llevó a a la destitución de la directora del plantel, ya que los padres de la víctima acusaron que estaba enterada de las agresiones y nunca hizo nada por evitarlo.

Después, la Fiscalía General de Justicia mexiquense emitió una orden de aprehensión y detuvo a Aylin y su madre, Magaly cuando intentaron huir a los Estados Unidos.

También en Jalisco existen casos extremos de bullying, como el de Yahir, estudiante de tercer año de secundaria en Lagos de Moreno, quien se quitó la vida en abril de 2022, producto de la violencia escolar.

Él adolescente pidió a su madre que lo cambiara de plantel, lo que rechazaron autoridades educativas por estar en medio de evaluaciones, pero la desesperación de Yahir, pudo más y terminó con su vida.

Por estos hechos, aparentemente la Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación. / QUADRATÍN

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	13

Justifica cambios en libros de texto gratuito

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que se abrió una polémica por el contenido de los nuevos libros de texto gratuito, porque un sector se niega a que se incorpore la forma de hablar popular y sólo quieren mantener tecnicismos.

"No quieren que se incorpore el habla de los pueblos, quieren que todos hablemos físico, con tecnicismos. México es un mosaico cultural y la lengua tiene que ver con las raíces de las culturas antiguas" que debe ser respetado.

EL PRESIDENTE considera que es muy bueno el debate; hay quien no quiere incluir el habla popular, refiere

Expuso que es bueno el debate, sobre todo cuando se hace por la vía pacífica, cuando se defienden los posicionamientos, incluso con insultos, pero que no tienen mayor trascendencia. A diferencia del pasado, cuando sólo se imponía una visión de las editoriales extranjeras, encargadas del diseño de los libros de texto.

"Ahora, con los libros, que antes los hacían empresas editoriales de España, nuestros libros, porque era uno de los negocios más en relación con los intelectuales orgánicos, Aguilar Camín, Krauze, ahora también eso, es campaña en contra. Pero no podemos quejarnos. Es un debate muy bueno, porque antes no se hablaban de estas cosas", enfatizó.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	17

Buscan fortalecer lucha contra deserción escolar

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

A TRES AÑOS de la pandemia de Covid-19, que quedó en la orfandad a miles de niñas y niños por las muertes que causó, los diputados del PRD, Víctor Hugo Lobo Román y Polimnia Romana Sierra Bárcena, presentaron una iniciativa en el Congreso local que busca "frenar" la deserción escolar en la Ciudad de México.

Dicha iniciativa busca reformar la fracción VI, del artículo 58, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con lo cual se busca proteger el derecho a la educación de los menores que están en situación de orfandad.

Al presentar la iniciativa, los legisladores argumentaron que, de acuerdo con organismos internacionales, México es el país con mayor número de niñas, niños y adolescentes huérfanos como consecuencia de la muerte de sus padres a causa del Covid-19.

De acuerdo con la iniciativa, en el artículo 58 de la citada ley se establecerá que las autoridades y los órganos político-administrativos, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en los servicios educativos que presten.

Por ello, deberán "establecer acciones afirmativas para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria, orfandad, entorno familiar o relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales".

En su iniciativa, los diputados advirtieron que más de un millón 600 mil niñas, niños y adolescentes, viven en orfandad, debido a que sus padres o madres pueden estar muertos, privados de su libertad, desaparecidos o por migración, de acuerdo con datos del Inegi, por lo que aunque hay distintas causas que pueden ocasionar orfandad, con la pandemia estos índices "han crecido".

EL TIP

DIPUTADOS del PRD presentaron una iniciativa para que las autoridades protejan a los niños y adolescentes cuyos padres fallecieron como consecuencia del Covid-19.

publimetro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	9

Padres advierten 'ideología marxista' en los libros de texto gratuitos

Especialistas indicaron que hay opacidad en el diseño de los libros de texto y acusan violación de los principios constitucionales

Padres de familia, maestros, especialistas e investigadores en temas de educación expresaron su preocupación por el contenido ideológico en los libros de texto gratuitos, por lo que anunciaron que buscarán ampararse para evitar que a sus hijos se les impongan los nuevos libros en el próximo ciclo escolar.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Alianza de Maestros, SumaXEducación, Educación con Rumbo, Asociación Nacional de Instituciones de Educación (ANIEP), entre otros, indicaron que el gobierno federal atenta contra la política educativa establecida en la Constitución, y exigieron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) informe sobre los procesos pedagógicos usados para la elaboración de los libros de texto gratuitos.

"Las organizaciones aquí firmantes exigimos a la SEP que

CUARTOSCURO

transparente los procesos pedagógicos para la elaboración de los libros de texto gratuitos y en voz alta, exigimos que no se juegue con la educación de nuestros niños, que la educación tenga un sustento real en lo que marca el artículo 3º de la Constitución: educación científica, gratuita y laica", expresaron las organizaciones en conferencia virtual.

Luis Arturo Solís, presidente de la UNPF, señaló que se trata de modificaciones a los libros de texto que incitan a la rebeldía y con una ideología marxista y socialista. ALEJANDRO GRANADOS

ADOCTRINAMIENTO EN LIBROS DE TEXTO

En lo que respecta a los libros de texto de primer año de primaria, se insiste que los niños utilicen conceptos como asamblea de aula, plenaria, comunidad de aula, comunidad grupal, entre otros conceptos que podrían traer consecuencias graves en la educación básica, explicaron.

"Hay una preocupación por este libro de texto, nos preocupa su contenido. Como padre de familia, no estoy de acuerdo que a mis hijos les quieran ideologizar", expresó el presidente de la UNPF.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	11

La caseta del libramiento Chilpancingo-Montaña Baja fue removida para evitar tomas de normalistas

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	NACIONAL	10

Acusa el SNTE intromisión del gobernador de Nayarit en elecciones del sindicato

Una "enérgica condena por la intromisión del Gobierno de Nayarit" en sus procesos democráticos internos en esa entidad expresó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Hacemos responsable al gobernador Miguel Ángel Navarro de la inestabilidad que puede provocar su descarada intervención, cuyo propósito es evitar que los trabajadores de la educación elijan a sus dirigentes", acusó la organización.

Dijo que la impotencia del mandatario estatal para dialogar es sustituida por lo que el SNTE llamó una "ley del garrote".

El sindicato dirigido por el Maestro Alfonso Cepeda Salas manifestó que a través de funcionarios públicos y la fuerza policía estatal, el Ejecutivo nayarita se entrometió en la elección de la dirigencia de las secciones 20 y 49 en esa entidad.

"Navarro Quintero provoca un conflicto al ordenar acosar, vigilar y pretender conculcar los derechos constitucionales que los trabajadores de la educación hemos conquistado: autonomía, democracia y libertad sindicales", denunció el sindicato.

Lo anterior, añadió, "es un acto autoritario sin precedente y una violación al derecho constitucional de nuestros agremiados a elegir libremente a sus dirigentes".

Para el SNTE, el gobernador Navarro Quintero quiere apoderarse de las dirigencias secciones sindicales, para que aplaudan reformas regresivas como la aprobada a la seguridad social, que privatiza las pensiones y viola los derechos adquiridos.

El Magisterio llamó a las autoridades educativas y laborales de orden federal intervenir para que cese, de manera definitiva, todo acto que vulnere la autonomía, la unidad y la democracia sindicales en Nayarit.

"En el SNTE estamos a favor de la legalidad que promueve el Presidente de la República en todos los ámbitos de la vida nacional, por lo que exigimos al Gobierno de Nayarit respetar nuestra autonomía sindical", demandó • *(Gerardo González Acosta)*

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	NACIONAL	47

ACUSACIÓN

Por violación, va maestro a juicio

CUQUIS HERNÁNDEZ
ZACATECAS

Este lunes inició el juicio contra el maestro acusado de violación equiparada agravada contra una niña de la primaria de Sauceda de la Borda, municipio de Vetagrande, donde madres de familia denunciaron irregularidades y reprocharon que, durante años, fueron minimizadas por autoridades educativas.

Para el acusado, identificado como Óscar N, se piden 52 años y seis meses de cárcel, una multa de 12 cuotas y 53 mil 400 pesos por "reparación del daño".

En la Sala 4 del Juzgado de Control, la primera en declarar fue la madre de la menor de edad. Después lo hizo la víctima, mediante uso de medios electrónicos y acompañada de un familiar y una psicóloga.

Los hechos denunciados datan de 2018, en la Primaria Raúl González Ferniza. La madre de la niña recordó que en al menos tres ocasiones hubo protestas contra el profesor: en 2022, 2019 y 2017. Sin embargo, lamentó, las autoridades de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) minimizaron las acusaciones.

Asimismo, señaló al maestro Óscar como presunto agresor de su hija en al menos dos ocasiones, en marzo y abril de 2018, cuando la menor tenía 8 años de edad. Este martes continuará la presentación de testigos del caso.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	MUNDO	26

Abate la policía a responsable de la matanza

Otro tiroteo en escuela de EU; seis muertos, incluidos tres niños

Biden apremia al Congreso a aprobar la prohibición de algunas armas

AP y AFP

Nashville. Una persona con dos armas "de asalto" y una pistola mató ayer a tres niños de nueve años y a tres adultos en una escuela cristiana privada ubicada en Nashville, Tenesi, la más reciente en una serie de matanzas en un país cada vez más perturbado por el derramamiento de sangre en las escuelas.

Inicialmente, el jefe de la policía local, John Drake, identificó a la agresora como Audrey Hale, de 28 años, quien fue abatida por las fuerzas de seguridad. Más tarde, Drake señaló en rueda de prensa que Hale era transgénero.

Luego de la conferencia, el portavoz policial Don Aaron declinó dar detalles sobre cómo identificar a Hale, de acuerdo con Ap, por lo que al cierre de esta edición había confusión sobre su género. Añadió que se desconocen los motivos, pero Hale tenía un manifiesto y un "mapa que dibujó sobre cómo se llevaría a cabo todo esto".

Las víctimas fueron identificadas como Evelyn Dieckhaus, Hallie Scruggs y William Kinney, todos de 9 años; y la adminsitradora principal del colegio, Cynthia Peak, de 61 años; la maestra sustituta Katherine Koonce, de 60, y el conserje Mike Hill, de 61.

El ataque en The Covenant School, escuela presbiteriana fundada en 2001 con unos 200 estudiantes de prescolar a sexto de primaria, y aproximadamente 50 empleados, ocurrió cuando las comunidades en todo el país viven los estragos de una ola de violencia escolar, incluida una matanza en una primaria en Uvalde, Texas, el año pasado, y un tiroteo de la semana pasada en Denver que hirió a dos empleados administrativos.

Se cree que Hale obtuvo al menos dos de las armas de manera legal en el área de Nashville.

El presidente estadunidense, Joe Biden, calificó el tiroteo de "la peor pesadilla de una familia" y volvió a pedir al Congreso aprobar una prohibición para la posesión de ciertas armas semiautomáticas. "Está desgarrando el alma de esta nación", señaló.

Los congresistas republicanos de Tenesi, cuya capital es Nashville, también se declararon consternados en las redes sociales, pero no mencionaron el tema de las armas de fuego. "Estoy devastado", tuiteó el senador Bill Hagerty. Su colega Marsha Blackburn llamó a "rezar" por las víctimas.

Shannon Watts, fundadora de Moms Demand Action, una de las principales organizaciones dedicadas al control de armas, tuiteó una fotografía de Andy Ogles, diputado federal de Tenesi, en la que aparece con su esposa y sus tres hijos, todos cargando fusiles de asalto. "Esta es la tarjeta de Navidad del año pasado del representante del estado, Andy Ogles, republicano que representa al distrito en el que se encuentra la escuela Covenant en Nashville", tuiteó Watts. (https://bit.ly/40Bqqvj)

La tragedia de ayer se desarrolló en unos 14 minutos. La policía recibió el reporte inicial de un tiroteo activo aproximadamente a las 10:13 (hora local).

Hale entró por una puerta secundaria al colegio, donde se cree que estudió, según datos preliminares de la investigación.

Cruzó la planta baja y subió al primer piso, donde disparó, detalló el vocero de la policía, Don Aaron.

Dos agentes de un equipo de cinco dispararon y mataron a Hale alrededor de las 10:27, es decir, un cuarto de hora después de la primera llamada de auxilio, precisó Aaron. Los tiroteos mortales son frecuentes en Estados Unidos, donde 400 millones de armas de fuego en circulación causaron más de 45 mil muertos en 2020 por suicidio, accidente u homicidio, según las últimas cifras de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	1	22

Quería tocar el corazón de los alumnos

La docente Katherine Koonce es una de las víctimas del tiroteo en la escuela primaria Covenant, en Nashville, Tennessee, según el anuncio de la policía local.

Koonce era la directora del plantel, una escuela cristiana privada con una matrícula de unos 200 estudiantes y 50 empleados.

A sus 60 años, la directora mantenía el deseo de mejorar el nivel educativo del colegio y formar adecuadamente a los alumnos.

"Conforme atraemos la atención de nuestros hijos y sus mentes para que aprendan, también queremos atraer sus corazones con relaciones que desafíen su pensamiento y los ayuden a aprender habilidades fundamentales", explicó la docente en una carta publicada la página de internet del plantel, que ofrece educación desde preescolar hasta sexto grado.

Koonce fue la directora del plantel por siete años.

Koonce llevaba siete años en el puesto, inaugurado en 2001 a cargo de la Iglesia presbiteriana.

En el plantel, las clases estaban activas de las 7:30 a las 17:30, con actividades de cuidado extracurricular.

La página de internet gunmemorial.org activó una sección en la que los usuarios pueden rendir un homenaje y encender una vela de manera virtual para Koonce.

"Estamos enfocados en más que simplemente educar a los alumnos", expresó la docente.

— *Verónica Mondragón*

OPINIÓN

SEP

- **Artículo Moral y Política / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 10)**
- **Columna Empedrado / Ton's ¿ta chido nuestro español? (La Crónica de Hoy, p. 4)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Paola / Genaro Lozano (Reforma, p. 11)**
- **Columna Transmutaciones / Violencia en el ámbito escolar (El Economista, p. 51-Artes)**
- **Columna Parteaguas / ¿Quién detuvo las colegiaturas? (El Financiero, p. 34)**
- **Columna Todos somos uno / Urge combatir los retos educativos tras la pandemia (El Financiero, p. 39)**
- **Columna Los derechos hoy / Le fallamos todos (Milenio, p. 12)**
- **Columna Pepe Grillo / Náhuatl, enemigo en casa (La Crónica de Hoy, p. 3)**
- **Columna En los mares de la educación / Lectores y nadadores (El Heraldo de México, p. 11)**

MAGISTERIO

- **Columna Teléfono Rojo / La Corte, ante la gloria o la ignominia (24-Horas, p. 4)**

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	NACIONAL	10

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx

Moral y política

En la retórica de AMLO es frecuente que la moral substituya o desplace a la política. Eso ocurre cuando hace de la justicia el valor supremo que guía su conducta o cuando alude su ideal de "pueblo bueno" y cuando invita a leer los Evangelios o cuando insiste en que se lea la Cartilla Moral de Alfonso Reyes.

Pero la moral no es igual a la política. La moral busca orientar la conducta individual de los hombres de modo que su vida en común sea posible, evitando el daño a los demás y a uno mismo. La política en cambio consiste en actuar colectivamente para alcanzar, mantener y expandir el poder político con el fin de resolver conflictos sociales.

La moral es una fuerza interior en cada persona que nos induce a colaborar a unos con otros, ir más allá de sí mismos, y no basar su conducta en motivos egoístas. De no existir esa disposición interna a la cooperación, la existencia de la comunidad humana dependería de la mera violencia y tendría como resultado que los fuertes dominen sobre los débiles.

En este último caso, la política se reduciría a una lucha a muerte y a la imposición de decisiones políticas mediante la violencia. En congruencia con esto Kant tenía esta concepción doble del hombre: "en él, decía, coexisten la inclinación a vivir en sociedad y una hostilidad que amenaza constantemente con disolver la sociedad",

Maquiavelo, por su parte, decía que en el hombre se integraban conflictivamente dos condiciones: la condición humana y la condición animal. Dentro del hombre se mueven diversas fuerzas que hacen posible la convivencia y, a la vez, la ponen en peligro.

No se puede decir, entonces, que existe una bondad natural o una maldad natural, sino que en el interior de la persona existen diversas tendencias que se deben armonizar para que una sociedad política funcione de manera aceptable para quienes viven en ella. La política se distingue de las relaciones comunales --idealizadas por la SEP en su proyecto de nuevos planes de estudio--, que se basan en la vida familiar y la tradición de grupos étnicos.

Las relaciones comunales producen una solidaridad espontánea, la pertenencia es fruto de la tradición y no está mediada por una decisión voluntaria de cada individuo. La conformidad, el respeto, la jerarquía son valores o bienes esenciales en las relaciones comunales.

Pero la política es algo distinto: en ella las conductas sociales son producto de las decisiones de ciudadanos libres y de sus representantes. Es decir, son acciones o prácticas que realizan las personas para regular los conflictos sociales y cuyo resultado son decisiones (leyes, políticas de estado) que todos obedecen --o, en caso contrario, se imponen mediante la coacción.

La política permite superar los juegos "suma cero", buscar el bien común y aspirar mediante el diálogo a la unidad y cohesión de las sociedades modernas o naciones. Eso no lo hace nuestro presidente. Lo que hace, en cambio, es tomar decisiones políticas pensando exclusivamente en el poder y, como consecuencia, construye relaciones clientelares y usa el Estado de manera patrimonial.

Si los vínculos de amistad, familiares, lealtades personales o partidarias dominan en las decisiones de quien detenta el poder se pierde la capacidad del Estado y de la política para resolver conflictos, pues esa capacidad depende de la imparcialidad y la justicia. Lamentablemente, este último es el caso del gobierno actual de México.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	COLUMNISTAS	4

EMPEDRADO

Ton's, ¿ta' chido nuestro español?

Francisco Báez Rodríguez
fabaez @gmail.com

Se ha armado una discusión social acerca del contenido de los nuevos libros de texto de la SEP. Me detendré ahora en un asunto que ha causado polémica: que en el libro para maestros de primaria se dé carta de naturalización a expresiones como "hicistes" o "dijistes", y a formas como "ton's", "ma" y "pa".

Me parece mala idea, pero no por las razones que han esgrimido quienes afirman que se está promoviendo que los niños "hablen mal". Tampoco concuerdo con quienes, con tal de defender al gobierno, dicen que esas expresiones "están bien".

El problema es que ambos bandos están partiendo de una posición prescriptivista: es decir, que prescribe cómo debe ser la lengua: lo que está bien y lo que está mal. Lo correcto y lo incorrecto. El asunto es mucho más complejo, sobre todo en materia de educación.

En primer lugar, ninguno de nosotros, ni siquiera el más preclaro académico de la lengua, habla "bien" el español. Cada uno tenemos nuestro acento, nuestro léxico particular, nuestros usos particulares de los vocablos. Y todos manejamos distintos niveles de dialecto. Desde el idiolecto, que es personal (y cuando yo digo "muñecone se ne va al piedri" hay sólo cuatro personas, cuando mucho, familia cercana, que me pueden entender de inmediato), hasta el idioma formal —que usamos por lo general en situaciones igualmente formales o en la lengua escrita—, pasando por varios filtros sociodialectales que dependen del tipo de personas con las que estemos, principalmente por el nivel de cercanía que sintamos.

Lo que suele enseñarse en las escuelas es el idioma formal, el idioma estándar. Esta es una forma de prestigio que elimina todos los rasgos locales posibles y propone una serie de reglas para hacer que todos los miembros de la sociedad se puedan entender entre sí.

Las formas de prestigio, que existen en todas las lenguas, están basadas en cómo hablan las clases medio-altas escolarizadas, que tampoco las dominan completamente. No en cómo habla la mayoría de la población. Por lo tanto, sí hay un elemento de clase en la definición del estándar. Al mismo tiempo, el estándar es una base importante para el ascenso y la movilidad sociales. Usarlo ayuda, no sólo a darse a entender con más precisión, sino también para presentarse como una persona capaz y con educación.

Esto, claro está, se basa a su vez en la aceptación social del estándar como la lengua "correcta". No importa si nadie en realidad la habla: en situaciones formales o escritas buscamos corresponder a ese concepto. Y ya relajados, mejor nos atenemos al lenguaje normal: la norma. Lo que la gente considera aceptable. Y que es lo que suele determinar el habla general.

La norma va cambiando con el tiempo. Pensemos en dos palabras muy mexicanas: "chido" y "wey". Hace una generación, chido era considerada una palabra vulgar, y si alguien decía güey en horario infantil de televisión, llegaba Gobernación a poner una multa, porque era una grosería. Hoy las dice todo mundo. Todo México, pues.

Los hablantes tienen mucho peso en la formación del estándar. Tan en así que obligan, a través del uso, a que las academias acepten —casi siempre con reticencias— los cambios en la lengua, que es un organismo vivo.

Regresando al tema, lo que se escapa de la lengua estándar no "está mal": simplemente no corresponde a lo que se considera lengua de prestigio por la sociedad. Y me parece conveniente evitar juicios y descalificaciones por la forma en que un alumno de primaria se expresa.

Supongo que la intención de las autoridades educativas es hacer que los niños no sientan que su modo de hablar es inferior al de otros. El problema es que, si no aprenden las reglas del idioma estándar, a la hora de la verdad van a estar en una situación de inferioridad en el mundo externo. Es un asunto objetivo: no van a cambiar ni las relaciones sociales de producción, ni la aceptación social mayoritaria del estándar como la lengua "correcta".

En otras palabras, si la escuela busca normalizar el "dijistes" y el "ton's", los alumnos que asuman esta normalización terminarán en desventaja frente a quienes no lo hagan, y el asunto servirá para perpetuar las desigualdades. Las buenas intenciones empedrarán el camino del infierno.

Finalmente, me asaltaron varias dudas genuinas. El libro usa "hicistes", "dijistes", "ton's", "ma" y "pa", que son formas muy usuales en el habla del centro y sur del país, particularmente en los centros urbanos. ¿Qué sucede con el "dijites", el "juimos", el "jarto"? ¿Qué, con el pues'n? ¿Y el "amá" y "apá" usados en el norte del país? ¿Consideran aceptable el uso de "jale" en vez de "trabajo"? Porque, digo, si vamos a ver las variantes del español en México, hay muchas y diversas. Y, digo, si somos mal pensados, no sólo en Tabasco hay lengua coloquial.

En resumen, creo que tener una buena formación en la lengua estándar, sobre todo si está acompañada de un vocabulario amplio y preciso (nada de confundir "demasiado" con "mucho") ayuda a hablar y escribir bonito (de acuerdo a los cánones estéticos vigentes). Y hablar y escribir bonito da satisfacción y seguridad. También abre puertas. A veces, también, abre corazones.

fabaez@gmail.com
www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	OPINIÓN	11

Los niños tienen derecho a la educación y a ir a la escuela, sin estereotipos y sin polarización, aunque algunas comunidades tengan miedo.

Paola

Paola es una adolescente de 12 años que estudia el primer año de secundaria en la telesecundaria José Vasconcelos, en San José Manialtepec, Oaxaca. Paola caminaba todos los días unos tres minutos desde su hogar a su escuela, usando un pantalón en lugar de falda porque no le gusta usar faldas. En palabras de Paula, la madre de la adolescente, "la ropa no tiene género". Paola era hasta la semana pasada una estudiante más, pero su caso se hizo nacionalmente conocido porque las autoridades de su escuela le prohibieron el acceso a clases por "no respetar el reglamento escolar". Las clases fueron suspendidas poco más de una semana. Hoy reinician las clases, pero sin la presencia de Paola. Esto pasa en México, en 2023.

He hablado con Paula, la madre de Paola, en tres ocasiones. He querido invitarla a mi noticiero en N+ para dialogar con ella, difundir el caso y generar una conversación sobre el tema. Paula me comenta que su hija es una adolescente que se identifica como mujer a la que simplemente no le gusta usar faldas, ni en la escuela, ni en la calle, ni en su casa. En otras palabras, la expresión de género de Paola, la manera en la que ella decide cómo vestirse, entre otros, está generando pánico en su comunidad al grado de que quieren obligarla a usar la falda o reubicarla a otra secundaria que queda a unos kilómetros de distancia. Para Paula esto es inaceptable, ya que el costo del traslado simplemente no lo puede cubrir, además de que no quiere exponer a su hija al recorrido. Paula, de 33 años, quiere defender el derecho de su hija a la educación, eso es lo que le queda claro y todo esto ya le causó a ella un problema médico.

En México hay varios precedentes similares al de Paola. Por ejemplo, en el año 2015 en la ciudad de Hermosillo un niño llamado Axan quería ir a un kínder privado usando el pelo largo. La madre de Axan defendió a su hijo ante el reglamento escolar que decía que los niños debían usar el pelo corto. La abogada Alehli Ordoñez atrajo el caso, defendió el acceso a la educación de Axan y ganaron. En ese momento el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) emitió una resolución a favor de Axan. Ese caso fue muy conocido y la abogada Estefanía Vela lo documentó a través de diversas columnas periodísticas en su momento. Sin embargo, el caso fue una victoria simbólica porque nunca se pudo ejecutar la resolución de CONAPRED, que incluso multaba al colegio privado con más de 90 mil pesos. El caso de Axan no derrumbó el prejuicio respecto a que las infancias no quieran seguir los lineamientos que dicta un reglamento escolar que parece estar por encima de la Constitución Mexicana.

De acuerdo con datos de Coneval, hay poco más de 47 mil habitantes en el municipio donde vive Paola, con casi el 62% viviendo en pobreza. Además hay rezago educativo en poco más de 16 mil 700 personas y un informe de Sedesol de 2010 reportaba 50 escuelas preescolares, 63 primarias y 28 secundarias. Hoy la directora de la escuela de Paola resolvió con una asamblea de padres de familia ignorar el amparo que les obligaba garantizar el acceso a la educación de Paola. Las clases se reanudan hoy mismo y la solución que le dieron a la niña fue retomarlas digitalmente. A Paula le mandarán una computadora e internet y por lo pronto en esto va este caso.

El caso de Paola evidencia el pánico moral que hay en comunidades aún en 2023 y que solo se alimenta de estereotipos y polarización como la que grupos como el Frente Nacional por la Familia e incluso algunas legisladoras como Teresa Castell o América Rangel usan para llamar la atención. Paola tiene derecho a un lugar en su salón de clases, libre de acoso, con el libre desarrollo de su personalidad y con el acceso a la educación garantizado. A pesar del apoyo de la Defensoría del Pueblo de Oaxaca, a Paola le están fallando su comunidad, el gobierno estatal y la 4T porque la inexistencia de CONAPRED este sexenio lo agrava aún más.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	ARTES	51

Transmutaciones

Lucía Melgar
@luciamelp

Violencias en el ámbito escolar

La muerte de Norma Lizbeth, estudiante de 14 años tras ser golpeada por una compañera de la secundaria en Teotihuacán, ha obligado de nuevo a mirar el grave problema del acoso escolar. A raíz de esta pelea, grabada por estudiantes, y tristemente viralizada en redes sociales, se han acumulado notas de prensa acerca de otros casos de violencia a las puertas de escuelas en diversos estados, y datos que muestran la extensión del *bullying* en México.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	EMPRESAS	34

¿Quién detuvo las colegiaturas?

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

"Solo uno de cada 10 asisten a una escuela privada y eso es marcadamente un privilegio en México. En otros países la proporción es mayor"

Las colegiaturas caen, todavía. Solo uno de cada 10 asisten a una escuela privada y eso es marcadamente un privilegio en México. En otros países de Latinoamérica la proporción es mayor.

Ellos pagan cada vez menos en términos reales y eso es algo que no ocurría antes de la pandemia. Prepárense para unos cuantos números.

Hasta 2019, el costo de la educación primaria básica creció 4.84 por ciento.

Ese año la inflación general fue del 3.69 por ciento y los administradores de escuelas podían darse el lujo de elevar sus tarifas aún por encima de ese nivel.

Pero, a partir de 2021 el escenario cambió. Un virus obligó a aislar a los niños y pese a un disparo en los precios de comida, gasolina y otros productos que derivó en una inflación del 7.36 por ciento, los colegios solo aumentaron sus precios 2.5 por ciento.

Si bien nominalmente subieron, representa una baja de precios en términos reales y eso conviene a los papás por varias razones.

La tendencia se mantiene en 2023. Hasta marzo, el costo de la educación básica privada se elevó 5 por ciento en 12 meses, contra una inflación acumulada del 7.62 por ciento.

¿Puede mantenerse esta situación? Quizás.

Todo depende de cómo se defienda la escuela, en buena medida.

Va un asunto relevante al margen: el fin de semana, el director de TikTok se defendió de una posible prohibición del funcionamiento de esta red social en Estados Unidos.

Una de sus armas fue la del proyecto de destacar la difusión de videos STEAM (que refiere las palabras en inglés: *science, technology, engineering, arts y maths*).

Si buscan en esta plataforma contenido STEAM, notarán a maestros o "influencers" que hacen chocar pelotas una contra otra, o retan a niños a hacer barcos de papel aluminio que floten cargando monedas encima. Todo, para explicar efectos de física.

Sucede que, en un mundo que en estos días lee todo sobre inteligencia artificial, los niños limitados a una educación fundamentada en un adoctrinamiento sobre "los héroes de la patria" podrían estar en desventaja.

Cuando se gradúen, ellos podrían competir por empleos o la creación de empresas sin fronteras, que operen en un país con gente contratada en el otro lado del mundo.

Para eso deben saber inglés y matemáticas. Los colegios que enseñen seriamente sobre esas habilidades tienen mejores armas para defenderse en un entorno de salida de la pandemia, explica Andrés Benavides, fundador de Cometa, una herramienta de *software* para administración de escuelas.

Un estudio elaborado en colaboración por la citada empresa, en conjunto con el mexicano Sergio Monsalve, profesor de la Universidad Stanford, graduado con un MBA por Harvard, detalla que las escuelas privadas que ofrecen educación básica en México atienden a una pequeña parte del mercado.

En este nicho, su participación es del 10 por ciento, contra los datos de Perú y Argentina, en donde alcanza 23 y 31 por ciento, respectivamente.

En la educación general, la matrícula de escuelas públicas representó el 85.6 por ciento de los alumnos, mientras que el 14.4 por ciento restante se concentró en escuelas privadas, de acuerdo con datos del Gobierno.

Las escuelas privadas están expuestas ahora a padres "millennials" nacidos en los noventa, mucho más informados que sus antecesores.

Pueden decidir con mayores bases sobre el destino de sus hijos y en el contexto de escuelas apretadas por un alza en sus costos y una baja capacidad de aumentar colegiaturas, podrían exigir más calidad por su dinero.

Pueden hacerlo particularmente en cuatro rubros: más ciencia, más matemáticas, más inglés y más "soft skills".

Estas últimas sostienen en buena medida el interés de los papás en las escuelas.

El aprendizaje de socialización es algo que agradecen cada vez más, los negocios o instituciones con actividades internacionales expuestos a juntas virtuales para decidir proyectos. Y eso puede significar retos cuando ellos optan por el "home school".

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	OPINIÓN	39

Urge combatir los retos educativos tras la pandemia

En el informe de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2020-2021*, se reveló una importante deserción escolar con motivo de la pandemia por Covid-19.

Todos los niveles escolares de educación básica se vieron afectados en su matrícula, en particular en los grados de preescolar y media superior. En el reporte se señala: "En los 3 ciclos escolares afectados por la pandemia (2019-2020 al 2021-2022), la disminución fue de 1 millón 364 mil 591 estudiantes de educación preescolar a media superior, lo que en términos porcentuales significó una pérdida de 4.5%".

En el nivel preescolar se habla de una reducción de 12.3%, equivalente a 581 mil 69 estudiantes. En primaria: "En los 3 ciclos escolares de contingencia sanitaria se registró una disminución de casi 398 mil alumnos de primaria, reducción de 2.9 en términos porcentuales". A nivel secundaria, "la matrícula se redujo en 102 mil 43 estudiantes entre los ciclos escolares 2019-2020 y 2021-2022, esto es, 1.6%". Por último, en educación media superior, "entre 2019-2020 y 2021-2022 se observó una disminución de 283 mil 582 jóvenes (5.5%) en la matrícula de este tipo educativo".

Estas cifras dan cuenta del rezago educativo que padecen niñas, niños y jóvenes, quienes se vieron obligados a dejar la escuela por diferentes circunstancias derivadas de la pandemia. En cuanto al tipo de educación (privada o pública) se registraron diferencias de acuerdo con el nivel escolar. Por ejemplo, en preescolar los más afectados fueron los servicios privados con "una disminución de 37.2%, equivalente a 277 mil 100 niñas y niños. En los prescolares generales públicos, la reducción en los mismos ciclos escolares alcanzó 8.9%, aunque en números absolutos fue mayor, de 304 mil 191 infantes".

Sin duda los datos reflejan un reto para el sistema educativo mexicano en cuanto a la recuperación de la matrícula y que, de no plantearse estrategias adecuadas, afectará a las nuevas generaciones gravemente.

Para la Mejoredu: "En los próximos ciclos escolares tendría que observarse una recuperación que alcance al menos los niveles previos a la contingencia sanitaria para determinar si tal reducción fue definitiva". No obstante, el mismo reporte plantea una complicación adicional, ya que "el reto ahora es más complejo, se trata de recuperar la matrícula perdida por la pandemia e incorporar a la población que nunca había asistido a estos niveles educativos".

Más allá de la recuperación de niñas, niños y jóvenes en el ámbito académico se debe también poner énfasis en las múltiples consecuencias que dejó el confinamiento durante la pandemia. La pérdida de espacios, pero también de amistades, tranquilidad, salud física y emocional es de igual modo un fenómeno que debe ser resuelto por su alto impacto en el desempeño escolar.

En Early Institute trabajamos por mejorar la salud, el cuidado y la educación, así como la seguridad y la protección de la vida de la primera infancia a través de la incidencia en políticas públicas. Dado que la pandemia por Covid-19 ha tenido profundas consecuencias en la impartición educativa es necesario plantear acciones que garanticen que el derecho a la educación sea ejercido cabalmente. De no hacerlo estaremos abonando a la desigualdad social, al crecimiento de una brecha cada vez más alarmante y a la falta de uno de los derechos fundamentales más importantes. Asimismo, es indispensable atender la complejidad del problema considerando las secuelas socioemocionales de niñas, niños y jóvenes que debieron adaptarse a un escenario adverso y cuya recuperación es esencial para su desarrollo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	POLÍTICA	12

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR

Le fallamos todos

En memoria de Norma Lizbeth

En las afueras de una secundaria en San José Teotihuacán, a plena luz del día, un grupo de estudiantes se reúne a presenciar una escena escalofriante. Varios chicos graban con su teléfono mientras una alumna golpea repetidamente a otra en la cabeza con lo que parece ser una piedra. La víctima alza los brazos para protegerse, pero su agresora la tira del pelo hacia el piso, en donde la sigue golpeando en la nuca. Estallan risas y vítores. Pégale fuerte. Fuerte. Dale una en la cara. Nadie se acerca a detener el atroz espectáculo.

A Lizbeth le detectaron la nariz rota, la curaron y enviaron de vuelta al colegio. La directora suspendió a las dos menores durante un mes. Al llegar a casa, sus padres la llevaron a un hospital, en el que le recetaron analgésicos y desinflamatorios. No le practicaron una tomografía sino hasta semanas después cuando, tras experimentar vómitos y mareos, Lizbeth falleció en manos de su familia. La autopsia reveló como causa de muerte traumatismo craneoencefálico.

Lizbeth tenía 14 años, y le faltaban unos meses para terminar la secundaria. Su caso nos cimbró como sociedad y nos indigna profundamente.

Lo que le ocurrió no es un accidente. A Lizbeth le fallaron todos.

Le fallaron sus compañeros de clase, que la acosaron todos los días hasta romperla. Que no dejaban de insultarla. Que la hostigaban y le lanzaban expresiones racistas y clasistas. Que la dejaron sola.

Le fallaron sus profesoras y profesores, que no hicieron nada por defenderla. Que presenciaron todos los días la exclusión, el hostigamiento, las amenazas, las agresiones verbales, y prefirieron guardar silencio antes que intervenir.

Le fallaron las autoridades escolares, que estaban a cargo de su integridad y de su vida. Que tenían la obligación de velar porque en la escuela impere un ambiente seguro, en el que pueda aprender y desarrollarse con libertad. En el que pueda soñar con un proyecto de vida y alcanzar su felicidad. Porque sabían que a Lizbeth la acosaban. Porque decidieron quedarse de brazos cruzados.

Ante todo, a Lizbeth le falló la sociedad. Porque su caso no es un hecho aislado. Es el síntoma de un problema más amplio y profundo: la presencia generalizada del acoso escolar en todo nuestro país, expresión de una cultura de violencia y deshumanización que nos está quitando vidas.

Hace casi 10 años, la Suprema Corte reconoció por primera vez que las niñas y los niños tienen el derecho a desarrollarse en un ambiente libre de acoso, en el que las escuelas adopten medidas para prevenir y erradicar este fenómeno. Por desgracia, la historia de Lizbeth nos muestra que todavía hay un largo camino por recorrer.

Es momento de que las escuelas se tomen en serio este deber. Están obligadas a garantizar que las niñas y niños se desarrollen en un ambiente libre de violencia, en el que se respeten plenamente sus derechos humanos. Está en sus manos desterrar la cultura del miedo, propiciar un entorno de respeto e inclusión, y generar herramientas para identificar los casos latentes de *bullying*, impedir que la violencia persista o escale, y brindar apoyo integral a las víctimas y sus familiares en todo momento.

Como lo establecimos en 2015, las escuelas, públicas y privadas, deben adoptar una política de cero tolerancia hacia el acoso escolar, en el que todas las personas sepan identificar y responder adecuadamente ante este fenómeno, y en el que las consecuencias se apliquen de manera irrestricta.

A Lizbeth le fallamos todos, y por ello todos somos responsables.

Nos corresponde construir una cultura diferente: de paz, empatía y humanidad, en la que la violencia nunca esté permitida. Una cultura en la que todas las personas sean igualmente respetadas, e imperen la compasión, la diversidad y la inclusión. En la que las agresiones no sean vistas como algo normal. En la que las niñas y los niños asuman el respeto por los derechos humanos como un valor fundamental, y como una práctica de vida.

En la que la historia de Lizbeth nunca se repita. Empecemos hoy.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Náhuatl, enemigo en casa

Alguna vez, al calor de un mitin en la alcaldía de Milpa Alta, el presidente se comprometió a crear una universidad para la enseñanza de las lenguas indígenas, comenzando por el náhuatl que todavía se habla en esa región del altiplano.

Ayer mismo, en la mañanera, reivindicó las lenguas originarias y rescató incluso algunas expresiones en maya.

Si hay interés añejo en la conservación de ese patrimonio cultural, resulta por demás incongruente la decisión de los directivos del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX, IEMS, un sistema educativo creado cuando el tabasqueño era jefe de Gobierno, de cancelar la asignatura de Lengua y Cultura Náhuatl y de correr, de un día para otro, a todos los maestros. Varios de ellos, por cierto, originarios de Milpa Alta.

La defensa del náhuatl tiene el enemigo en casa.

Que lluevan averiguaciones previas

Como era de esperarse, ya arrancaron los jaloneos políticos sobre la crisis de agua que se cierne sobre el Valle de México.

Morena, al cabo de un análisis que le tomó un par de minutos hacer, llegó a la conclusión de que el culpable de la sequía es el cartel inmobiliario del PAN, el cambio climático qué.

Con ese nivel de análisis será complicado que las lluvias se adelanten o que el caudal del Cutzamala recupere su vigor.

Lo que quiere Morena es que le lluevan averiguaciones previas al PAN. Si llueve o no en la ciudad es lo de menos, lo importante, lo prioritario, es que otro pague la factura política que viene robusta.

INE, partidas y arribos

El Instituto Nacional Electoral es la hora de las despedidas y de los arribos.

Cuatro integrantes del Consejo General ya están recogiendo sus cosas y limpiando sus escritorios y otros están a punto de tomar su lugar, acaso por el inefable método de la tómbola.

Lorenzo Córdova puede presumir que lo despiden con aplausos y llamándolo "demócrata", que dadas las condiciones es lo mejor que pueden decirle.

Los nuevos consejeros ya tocan la puerta de entrada. La semana que entra tomarán sus lugares en el Consejo General. Ojalá los negros augurios no se cumplan y que lleguen con legitimidad, la van a necesitar.

Claudia ya se vio

La doctora Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, declaró en entrevista prensa que ya se vio como presidenta de la República con Marcelo Ebrard y Adán Augusto López como parte de su gabinete.

O sea que el canciller y el secretario de Gobernación repetirían como corcholatas, aunque tal vez en otros puestos.

Ya encarrerada la doctora Sheinbaum dijo que también consideraría incorporar al senador Ricardo Monreal por haber tomado la decisión de quedarse en Morena.

Seguro fue un comentario fraterno, ya se verá cómo lo toman los aludidos, aunque es un alivio que de un plumazo los tres hayan exorcizado el fantasma del desempleo para el futuro.

Por lo pronto el canciller Ebrard ya respondió a la oferta de empleo diciendo, "Qué tierna"•

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	PAÍS	11

EN LOS MARES DE LA EDUCACIÓN

ANTONIO ARGÜELLES*

LECTORES Y NADADORES

*COLABORADOR

@MEXICANO_ACTIVO

De acuerdo con el Módulo de Lectura del Inegi de febrero de 2022, 42.4 por ciento de la población no lee por falta de interés, motivación o gusto por la lectura

• ASÍ COMO LOS NIÑOS NO PUEDEN APRENDER A NADAR SIN ALBERCA U OTRO CUERPO DE AGUA, TAMPOCO PUEDEN DESARROLLAR EL AMOR POR LA LECTURA SIN BIBLIOTECAS QUE TENGAN ALGO MÁS QUE LIBROS DE TEXTO

No a todo mundo le gusta nadar. Aunque para mí el agua es como un segundo hogar, entiendo que haya quienes no disfruten sumergirse en el mar o la alberca por distintos motivos. Eso es normal y está bien. El problema surge cuando una persona ni siquiera sabe si le gusta nadar porque nunca lo ha hecho, nadie le ha enseñado o no tiene dónde hacerlo.

Si de niño no hubiera tenido el privilegio de crecer con acceso a albercas y maestros de natación, probablemente nunca me hubiera convertido en el nadador voraz que soy.

Algo parecido sucede con la lectura. No a todo mundo le gusta leer, y eso también es normal y está bien. De acuerdo con el Módulo de Lectura del Inegi de febrero de 2022, 42.4 por ciento de la población no lee por falta de interés, motivación o gusto por la lectura, o porque prefiere hacer otras actividades. No obstante, el número de lectores en México es aún más bajo que en otros países: según la misma encuesta, 56.8 por ciento de la población alfabeta de 18 y más años no leyó ni un libro en los últimos 12 meses. El resto leyó, en promedio, 3.9 libros en este periodo.

En gran parte, esto se explica por la falta de acceso a la educación y carencias en el sistema educativo. Otro dato del Módulo: sólo 30.2 por ciento de los encuestados consideran que, cuando leen un texto, comprenden toda la lectura.

Si esa es la situación actual, el rezago en las habilidades de comprensión de lectura que ha provocado la pandemia no hará más que empeorarla. Como dice Fernando Escalante en *A la sombra de los libros*, la educación formal es "un mínimo que no garantiza casi nada [en términos de libros que leerá una persona], pero es indispensable".

Otra pista está en un artículo que Katherine Marsh publicó recientemente en *The Atlantic*. Esta escritora de literatura infantil se pregunta por qué cada vez menos niños leen por placer. Su hipótesis es que, más allá de la ubicuidad de las pantallas, el sistema educativo en Estados Unidos ha pervertido la forma en que se enseña a los niños a relacionarse con los libros. La lectura analítica y las pruebas estandarizadas que miden esta habilidad —sostiene— han suplantado el amor por las historias y el involucramiento emocional con los personajes.

Quizá esto sea cierto, pero una razón que considero de mayor peso es la falta de infraestructura para los lectores del presente y, sobre todo, del futuro. Así como los niños no pueden aprender a nadar sin alberca u otro cuerpo de agua, tampoco pueden desarrollar el amor por la lectura sin bibliotecas que tengan algo más que libros de texto. No sorprende que, según el Módulo, sólo 16.2 por ciento de los encuestados haya visitado una librería o biblioteca en los tres meses previos a su aplicación.

Insisto: no todos tenemos que disfrutar echarnos clavados en la alberca o en las páginas de un libro, pero sí es necesario garantizar que quienes quieran intentarlo lo puedan y sepan hacer. Sólo así pueden emerger los nadadores y lectores que algunos llevamos dentro.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/2023	MÉXICO	4

La Corte, ante la gloria o la ignominia

joseurena2001@yahoo.com.mx

Los ministros parten de una tradición equivocada.

Históricamente sus decisiones, lenguaje incluido, van dirigidas a los demás miembros del Poder Judicial -jueces y magistrados- y a los juristas.

Nunca tienen como objeto a la gente, no tienen proyecto de comunicación social, y por ende carecen de lazos y arraigo con la población.

No sucedió siquiera con **Arturo Zaldívar**, dotado de grandes sumas para penetrar en redes sociales y difusión desde Palacio Nacional a cambio de su sometimiento.

Esta realidad debe verse como una gran deuda con una población mexicana deseosa de tribunales cercanos a ella, confiables, respetables, instituciones de la Constitución y sus leyes.

Hoy esa Suprema Corte de Justicia de la Nación y en especial sus ministros acusan tal déficit y son objeto fácil de vulgares e injustos ataques del titular del Poder Ejecutivo.

Y en esas condiciones, con una presidenta, **Norma Piña**, decidida a regresar el Estado de Derecho, van al encuentro de decisiones fundamentales para la vida institucional del país, de la democracia y de la vigencia de la llamada Carta Magna.

SANTOS Y SEÑAS

De ellos depende.

Por su currículum, hay ministros para esperar la aplicación estricta de la ley y no someterse a las amenazas y distorsiones con las cuales se les presenta.

Son los considerados juristas puros y al frente de quienes debe ponerse a la presidenta **Norma Lucía Piña Hernández** por su larga carrera judicial.

Lugar especial merece **Luis María Aguilar Morales**, quien como presidente de la Corte no cedió a presiones del entonces Presidente electo y mantuvo su posición hasta el final de su período.

En la misma línea son colocados por especialistas consultados los ministros **Luis González Alcántara**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**.

Otros son abiertamente ***chairos***, dicen juristas: **Arturo Zaldívar**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**.

En medio colocan a **Margarita Ríos-Farjat**, **Alberto Pérez Dayán** y curiosamente a **Javier Laynez Potisek**, quien dejó en un impasse el llamado Plan B del Gobierno para debilitar al INE.

Con tales credenciales esos once personajes decidirán el futuro de la democracia, de la convivencia social y de la Constitución… pero más de alguno tendrá la oportunidad de limpiar su fama.

BAJO AMENAZAS

La guerra anunciada en Nayarit va en serio.

El gobernador morenista **Miguel Ángel Navarro** ha mostrado garras, uñas y aspiraciones cual dictador tropical.

Primero quiere desconocer derechos laborales de los servidores públicos de su administración y ahora se mete en elecciones sindicales.

El SNTE de **Alfonso Cepeda**, quien la semana pasado declaró "enemigo número uno" al expriista y experredista, denunció intervenciones e intimidaciones.

Ayer, durante la elección de dirigente en las secciones 20 y 49, mandó fuerzas de seguridad para obstaculizar la participación libre del magisterio.

Bajo la mirada policíaca se revisaban los nombres de los docentes, se les vigilaba al momento de sufragar y se les intimidaba arma en mano.

Esto no había sucedido en ninguno de los 35 procesos anteriores en otros estados de la república, donde no hubo incidentes pero tampoco intento de imposiciones ni amenazas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.